LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA DIRECCION OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REVISIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y ASPECTOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A LA DIGER, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 11 de enero de 2023.

ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Director Operativo De Gestion Del Riesgo
02459957000318-2609064-005809593

DANIELA MONTOYA PUERTA
Directora Administrativa De Talento Humano

Versión: Fecha de Vigencia:

02459957173037-2609064-005812490

Elaboró: Redactor: Alexander Galindo Lopez / DIRECTOR OPERATIVO DE GESTION DEL RIESGO

/